

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA Viernes 11 de Enero de 1935

Número 25.452

Hace 45 años

Desesperanzas y desilusiones

Ni más ni menos, según ustedes podrán leer en las notas antiguas que publicamos en este mismo editorial. «El público invadía la Casa Consistorial y la Plaza Mayor de Vera, en donde se celebraba una imponente asamblea pro-canal del Almanzora». 11 de enero de 1.890. Se despertaron los afanes de estas gentes sufridas y torturadas del levante almeriense».

Este valle del Almanzora —expléndido un día— que dió fama a sus productos y a su ganadería, y que ha ido dejando año tras años sus riquezas, sus hogares y sus pueblos, aventurándose a las penalidades propias de la emigración.

Alguien ha dicho de los habitantes de alguno de esos pueblos crucificados hoy, que se alimentaban de raíces, pegadas a la madre tierra sin encontrar retribución a su trabajo... Han pasado 45 años desde que se recogieron las ansias de agua despertadas en esa zona del solar provinciano, y aún seguimos con las prometidas esperanzas de redención de la humilde clase de los esforzados y abnegados trabajadores que padecen de sed y hambre.

Trataríase en la susodicha asamblea de encauzar las aguas que corrían naturalmente por las vertientes que daban la potencialidad creadora de ese «brazo gigante» del río Almanzora. Ya, sin embargo, después de la «seca», que aspiró el polvo en el torbellino del desastre incieniente de los ciegos, no hay nada que encauzar, nada que pueda ofrecer una esperanza salvadora. Esperemos tiempos mejores.

¡Enero de 1.935! Ha pasado por la mente calenturienta de los imagineros, consumidos por la fiebre del hambre, el espectro de ese caudal hermano que se nos ofrecía tras la tierra de María, en proyecto salvador de transvase. Ha pasado el tiempo, marcando un nuevo rumbo de ilusión en esa acometida del plan nacional de obras hidráulicas... Pero la provincia entera se ve consumir lentamente, paso a paso su vida, en esa ilusión prometida y con esa cordial mirada, protectora e inteligente, que a ser posible, hubiese creado a golpe de lanza una abundante riqueza agrícola en humana compensación y reciprocidad de afectos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Enero de 1890

LA CRÓNICA dedicó su editorial a estimular el envío de auxilios para combatir la plaga de la langosta, a la sazón en estado de canutillo, y por ende, en época de extracción, según comunicaba un lector de Roquetas, cuya carta motivó este artículo de fondo.

—Otro artículo de LA CRÓNICA de este día se dedicaba a comentar la afición que iba cundiendo a la carne de caballo, especialmente

en Alemania (¡Y se ha recibido en Madrid hace unos días como una novedad!).

—Reproducía nuestro diario un artículo de «La Idea», de Vélez Rubio, acerca del ferrocarril de dicha localidad, a unir con el de Murcia-Granada.

—En Vera se celebró una importante asamblea pro-canal de Almanzora. El público invadía la Casa consistorial y la Plaza mayor.

—Fué trasladado a Alava el secretario del gobierno civil don Manuel de Burgos.

—Se celebró en Novedades el beneficio de la triple señorita Gloria González.

—De nuestra sección de Efemérides: 9 de Enero de 1879 se desencadenó sobre la costa de Almería un furioso huracán embarrancado en la playa del Malecón la goleta «Dolores». —1880, se reciben en el Gobierno civil más de cien lios de ropa para los damnificados de la inundación. —1882, los vendedores ambulantes de pescado se declaran en huelga a consecuencia del aumento de la tarifa de consumos. —1888, fallece el licenciado en Medicina don Antonio Torrecillas F.bero. —Diez de Enero de 1886, surge un conflicto en el Hospital por la falta de víveres que no podía suministrar la Diputación. —El mismo día, mes y año, fallece don José María Rovira y Aguilera.

—Detalles obtenidos del «Boletín de Obras públicas» recibido en

esta fecha: los puertos, fondeaderos, radas, etcétera de la provincia de Almería son: Adra, Almería, Balerma, Carboneras, Garrucha, Roquetas, San Pedro y San Miguel. La longitud que tenía el puerto de Almería en diciembre de 1887 era de 579'8 metros.

—Fué nombrado fiscal de la Audiencia de Huércal Overa, don Federico Gutiérrez Alonso. Con éste añadíamos —son ya doce los nombrados para el referido cargo y que no han querido aceptarlo.

—Fué nombrado secretario del Gobierno civil don Tomás Fábregas.

—Cartelera del día en Novedades (funciones por horas): «Juez y parte», «Los hugonotes» y «Puf», (estreno).

Por tierras de Levante

Un viaje de estudio

IV

No hizo Febo más que aparecer por oriente, cuando la puerta de mi dormitorio entreabrióse, encontrando al simpático cronista de Cuevas Miguel Flores González Grano de Oro mis atribulados ojos. Este querido compañero de trabajos y fatigas venía expresamente de su país a saludarme y a invitarme para pasar el domingo en la región algariense; oferta que agradece, por ser una de mis monomanías la de visitar pueblos y estudiar costumbres.

Yo digo monomanías porque recuerdo mi visita a Leganés; allí, en el Manicomio existía un pobre rematadamente loco que había tomado la idea de negar su estado de trastorno mental, y a cuantos visitaban el local preguntaba en secreto: «¿Es verdad que la gente está loca porque dicen que estoy loco?» y sino aseguraba el consultado su opinión se ponía furioso; yo no quiero ser como el tal demente y afirmo mis chifladuras o caprichos antes que la murmuración las haga tuyas.

Poco tiempo estuvo Flores a mi lado; visitó a una parienta suya y marchó a Cuevas; yo me encaminé a la Casa Consistorial, cumpliendo así la misión que el culto Profesorado del Instituto de Almería me había encargado.

Aquel día comencé por una Real Cédula de Felipe II, ratificando otra de los Reyes Católicos que eximía de tributos a la ciudad de Vera; un decreto firmado por el Rey y extendido por el secretario Juan Vazquez, con fecha 13 de julio de 1591, en que se ordena pagar con los bienes propios y ren-

tas un preceptor de gramática para enseñar a los niños de la región bariense; y otra regia disposición, con el autógrafo real de 6 de septiembre de 1.570, en la cual se otorgaba a Alonso Fajardo el uso de un cuartel en su escudo representando un mozo con cadena al cuello, tal vez por haber llevado primero ante el Concejo de Vera al converso Hernando Portocarrero.

Invertí bastante tiempo en transcribir un acta de 10 de octubre de 1.568, llena de abreviaturas, en la que Bernardo de Cucto pide al Concejo ejemplar castigo para el agitador morisco Diego Alberreque, que había excitado la rebelión de los alpujarreños.

Una Real cédula se hallaba en el mismo legajo que este acta, fechada en 28 de mayo de 1.600, donde se disponía la creación de la «milicia» de Vera; y una orden del obispo de Almería de 1.601 en que reconociendo la mala cosecha de trigo que aquel año hubo, no pedía más que dos fanegas para la campaña o expedición hacia África.

Muy destrozados hubieron de quedar los muros de Vera después del cerco de AbenHumeja, cuando en 16 de abril de 1.628 se dispone por Real cédula la entrega de 24 mil reales para los gastos de reconstrucción de torres y murallas y afianzamiento de baluartes. Este mandato regio ostenta la firma del Rey, sello en papel sobre lacre de la Casa de Austria y el nombre de Pedro de Arce como secretario.

Es interesante un documento del año 1.602 que contiene el pleito habido entre los vecinos de Ve-

ra y los pueblos cercanos, sobre la venta de la yerba de sus prados; y también es digna de estudio la concesión hecha por los definidores de la Inquisición de Granada a los alcaldes, regidores y patronos del convento de aquella ciudad por su heroísmo defendiéndola de los moros, a petición del Vicario Fray Juan López de Santa María en 1.º de octubre de 1.606, y firmada por Diego Arias de Valcarcel, Fray Francisco Tamayo, Fr. Juan de Puina, Fr. Baltasar de Agreda, Fr. Juan Macías y Fr. Bartolomé Siruela; en que se otorga enterramiento para ellos, sus mujeres e hijos en la capilla mayor, a cambio de labrarla, hacer el retablo y proveerla de ornamentos.

Después de estos papeles vi el reparto de 120.200 maravedís con que compraba Vera bastimentos y municiones para el marqués de los Velez en 1.689; el producto de las rentas reales en 1.678; y la escritura de venta de dos cuartos de agua de la Fuente del Pueblo hecha por don Francisco Gailán en 1.659 para pagar el impuesto de la suya.

Terminada mi investigación, cené en Plus Ultra, visité al tío de mi amigo Cuadrado y torné a la cama, buscando en ella calor al cuerpo y reposo al espíritu.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Cinelandia al día

De cómo se "finanza" una carrera

—0—

¡No todo es buena suerte!..

¡Ni todo es don otorgado por hadas benignas en la cuna..!

Muchas de las estrellas cinematográficas que hoy tienen dinero y fama en abundancia, fueron en otro tiempo oscuros aspirantes, más pobres que las ratas...

Pero tenían devoción por el arte, fé en sí mismos, deseos de llegar muy lejos...

Y sostenidos por ello, fueron poco a poco, de ahorro en ahorro y de sacrificio en sacrificio, reuniendo lo necesario para seguir su carrera.

William Powell, por ejemplo, estaba destinado, según el querer de sus padres, a estudiar abogacía. Pero la suerte le obstruyó el camino cuando el mozo hiciera el papel de Capitán Jack en «Los Rivales», una comedia de aficionados representada en la escuela de segunda enseñanza a que pertenecía.

Engolosinado con los elogios que recibiera, comunicó un día a sus progenitores la despampanante noticia de que pensaba dedicarse al teatro...

Su deseo era ingresar en la Academia Americana de Artes Dramáticas, de Nueva York. ¡Pero no tenía ni un chavo! Consiguió entonces un empleillo en la Compañía Telefónica de Kansas City, resuelto a reunir, de peso en peso, lo necesario para su enseñanza.

Por las noches, trabajaba como acomodador en el teatro de la ópe-

ra para observar la actuación de los actores.

Pero los sueldos eran magros y la lucha no progresaba tan rápidamente como el mozo quería.

La impaciencia le hizo acudir entonces a otro expediente. En Filadelfia se encontraba una tía suya bastante rica. ¿Por qué no arriesgarse a pedirle prestado lo necesario para ingresar a la Academia? ¡Veintitrés páginas tenía la elocuencia petitoria del sobrino! Pero fué de efecto fulminante. ¡A vuelta de correo la tía le remitió 700 pesos! Pocas horas después había renunciado su empleo y estaba camino de Nueva York. Tal fué el principio de su carrera...

Y, dicho sea de paso ¡trece años le tomó a Powell devolverle el préstamo a la tía..!

Myrna Loy sintió la urgencia de realizar algo por su propio esfuerzo desde que estaba en la escuela. De ahí que a los dieciséis años estuviera dando clases en una academia de baile... ¡situada a pocos pasos del gran estudio cinematográfico donde más tarde habría de alcanzar sus mejores triunfos! Treinta eran los discípulos de Myrna, pero muy reducido el estipendio. Sin embargo, con ese modestísimo fruto del diario esfuerzo, logró sostenerse hasta que llegaron los días prósperos.

Joan Crawford fué otra de las estrellas que a fuerza de ahorro y privaciones supo atender a las necesidades pecuniaras de lo que podría llamarse su primera jornada. Resuelta de modo inquebrantable a seguir la carrera de bailarina, es tuvo por meses y meses ahorrando cuanto podía hasta reunir lo necesario para trasladarse a Chicago. Una vez allí consiguió, tras mucho esfuerzo, un puesto de corista en cierto café cantante. Tan duro era el trabajo como escasa era la paga, pero en aquel esfuerzo surgieron para Joan, con el andar del tiempo, gloria y fortuna.

Clark Gable fué por mucho tiempo cómico de la legua, y anduvo de la Ceca a la Meca con varias compañías ambulantes. Cansado de aquel ajeteo tan poco productivo, resolvió buscar algo de más subatancia, mientras lo del teatro presentaba mejor cariz. Consiguió un empleo en el departamento de anuncios de un diario de Portland y así fué sosteniéndose, animado siempre por la esperanza de que alguna vez tendría lo bastante para ir a Hollywood, o a Broadway en busca de su soñada oportunidad. Los ahorritos fueron creciendo, hasta ser un día capaces de transportarlo a Cinelandia. Y allí, como ya ustedes lo han visto, la oportunidad salió a encontrarlo en carroza de oro.

Y así, cuando uno mira detenidamente el pasado de cada una de estas lumbreras cinematográficas, encuentran, por lo general, que la clave de los fáciles y abundantes miles de hoy, fueron los duros y escasos ahorros de ayer.

MARIO POZO

Anúnciese en LA CRÓNICA

UN ESCRITO

Laborando por Almería

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Bustos González ha dirigido al Excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión Social, el siguiente razonado escrito:

Excelentísimo señor: La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, que tiene por obligación la defensa de los intereses generales de la economía provincial, en todas sus manifestaciones, viene preocupándose de la situación angustiosa por que se atraviesa en esta provincia y más intensamente en la ciudad de su capitalidad, por el sin número de obreros en paro forzoso que existe.

Pero si la preocupación es honda y constante, en las actuales circunstancias llega a los límites más exagerados porque se entreeve posibles conflictos de orden social, que pueden perturbar la paz pública si no se atiende con urgencia a proporcionar ocupación a tantos obreros que acuden en demanda de trabajo.

El obrero almeriense es el más sufrido de todos los obreros españoles. Acaso porque nacido y criado en una sociedad de limitadas aspiraciones, porque el sueño es pobre y escasea el trabajo, esté forjado por el destino para aceptar todas las privaciones. Pero el hambre se deja sentir con la frialdad de la importancia y es un deber evitar que una población tan trabajadora y honrada como la almeriense, sufra los rigores del hambre.

Tiene conocimiento esta Cámara de algunos proyectos a realizar y de la gestiones que se han hecho para su ejecución.

Por la Dirección general de Aduanas se entregó a la Comisión Interministerial del paro obrero un escrito solicitando que del extraordinario se destinara la cantidad que fuera precisa para la construcción en Almería de un edificio para establecer en él todas las dependencias de la Aduana Nacional.

En la actualidad la Aduana Nacional ocupa un edificio incapaz, insalubre e inadecuado para la función que desarrolla. El Estado está pagando un alquiler, porque la finca no es de su propiedad, cuando esta Junta de Obras del Puerto cede gratuitamente un amplio solar emplazado en el lugar más estratégico del Andén de Costa y también cede gratuitamente el proyecto y los planos para la construcción del edificio.

Por la Dirección general de Sanidad se elevó a la Comisión Interministerial la solicitud de construir en Almería, en el lugar más apropiado de su puerto un edificio para instalar todas las dependencias de Sanidad exterior, habiendo también cedido gratuitamente un solar adecuado esta Junta de Obras del Puerto con la cesión también del plano y proyecto para su ejecución. Por los edificios en que hoy se encuentra mal instalados los ser-

vicios de Sanidad exterior, se está pagando el alquiler.

También se había solicitado de la Comisión Interministerial, que incluyera entre las obras a ejecutar la construcción de un edificio para Delegación Marítima, cuyo solar, plano y proyecto, están decididos absolutamente gratis por esta Junta de Obras del Puerto.

El edificio en que actualmente está la Delegación Marítima amenaza derrumbarse, es tan antiguo y desgastado, y ha sufrido tantas reparaciones que ya no admite más zureidos. Es urgente construir un edificio adecuado y que reúna las condiciones necesarias para la importantísima función que se le tiene encomendada a las Delegaciones Marítimas.

Y como ninguna de estas construcciones han sido incluídas entre las obras a ejecutar para remediar el paro obrero, esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación acude a V. E. en suplica de que la ampliación o nuevo crédito que se tiene en proyecto conceda, para remediar el paro forzoso, sea incluído en primer término la de los tres edificios para Aduana Nacional, Delegación Marítima y Sanidad exterior, porque se encuentran perfectamente comprendidos entre los de carácter preferente que señalan las tres normas del artículo 8.º de la ley de 7 de julio de 1934.

Pero además, Excmo. señor, en Almería deben terminarse las obras del Varadero de buques de hasta dos mil toneladas, cuyas obras de fábrica se construyeron hace unos diez años.

Son estas obras complementarias las del carro cuna, que puede construirse en talleres metalúrgicos que existen en Almería, con lo que se daría trabajo a los obreros de la metalurgia.

Terminado el Varadero, daría ocupación permanente a un centenar de obreros de todos los ramos de la construcción, y la Junta de Obras del Puerto tendría un ingreso importantísimo con que cubrir su actual déficit.

Por todo lo expuesto, suplica a V. E. al dar cuenta del presente escrito a la Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo del plan de obras para mitigar el paro obrero, de su ilustrada presidencia, lo apoye con todo interés por tratarse de obras que reúnen todas las condiciones exigidas para ser acordadas al amparo de la ley de 7 de julio último y ser la de Almería una provincia donde con más agudos caracteres se manifiesta el grave problema de la falta de trabajo.

Confiadamente así lo espera de V. E. cuya larga vida desea.

En Almería a nueve de enero de mil novecientos treinta y cinco.

El presidente, EUGENIO DE BUSTOS.—El secretario, RICARDO TELLEZ

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10

Declaraciones del señor Lerroux

El ministro de Hacienda señor Marraco, acudió al ministerio de la Guerra entrevistándose con el señor Lerroux.

Cuando este abandonó su departamento, dijo a los periodistas que el señor Marraco le había invitado a asistir a una reunión que celebrarán esta tarde los representantes de la Banca, para tratar de la fórmula del señor Gil Robles referente a las autorizaciones del decreto sobre materia económica.

También trataron de la concesión del crédito de mil millones para combatir el paro forzoso.

Agregó que había conferenciado telefónicamente con el señor Portela Valladares, quien le informó de que se disponía a posesionarse del cargo de Delegado del Gobierno en la región catalana.

Se le preguntó al señor Lerroux que cuando se entrevistaría con el jefe de los populistas, señor Gil Robles, a lo que contestó que mañana se pondrían de acuerdo, para que aquella tuviera lugar el sábado o el lunes.

El señor Vaquero y los periodistas

El ministro de la Gobernación manifestó que le ha visitado una comisión de los organizadores para una asamblea de la Asociación benéfica de profesores de música, cuyo acto se celebrará en Valencia el día 17 del corriente.

El ministro ofreció asistir a dicha asamblea si las ocupaciones se lo permiten.

—Se trata—dijo—de la crisis que padecen los artistas musicales, lo cual debe interesar al Gobierno y procurar los medios apropiados para contrarrestarla. El poder público debe proteger el arte en todas sus manifestaciones.

Confirmó que anoche celebró una entrevista con los señores Valdivia y Muñoz Grande, ultimando el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

—Por cierto—manifestó—que algunas personas son partidarias de la modificación completa de todas las fuerzas. Yo también tengo ese pensamiento pero, tratándose de un problema muy complejo, demomento precisa un plan de coordinación y unificación.

También se propone el señor Vaquero redactar un proyecto, organizando las fuerzas municipales y otras similares.

Esta idea se complementa con el anterior proyecto.

Viaje del señor Jiménez Fernández

Ha marchado en automóvil con dirección a Alicante y Murcia, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Se propone estudiar algunas cuestiones agrícolas que afectan a dichas provincias.

Visita a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana las visitas de los ministros de agricultura y Comunicaciones, señor Jiménez Fernández y Jalón respectivamente, el Embajador de la República Argentina y al exministro señor Palomo.

El proyecto sobre fianza de alquileres

La Asociación para la defensa de la propiedad urbana, ha convocado una asamblea magna a todos los propietarios de fincas urbanas, la cual se celebrará el próximo domingo en el teatro Alcázar.

Tratarán del proyecto del régimen de fianzas por alquileres, elaborado por el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las dimisiones de los señores Martínez de Velasco y Pi-

ta Romero, como ministros sin cartera.

—Se dictan las reglas relativas a la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales sanitarios y municipales.

—Aprobóse un convenio para la unificación de la estadística, por causas de muerte, firmado en Julio de 1934, extendiendo su aplicación a la zona española de Marruecos y colonias.

—Publica un decreto disponiendo que subsista en Navarra el régimen provincial privado en materia de regulación de los servicios sanitarios.

Se agrava el Sr. Lluhi

El exconsejero de la Generalidad, señor Lluhi, ha experimentado un recrudecimiento de su dolencia.

Es posible que precise una nueva intervención quirúrgica.

Los exconsejeros no se niegan a hacer declaraciones

Los exconsejeros de la Generalidad han desmentido las declaraciones que publican algunos periódicos de provincias, de que se negaran a toda manifestación a los informadores de prensa.

Las noticias publicadas dijeron son pura fantasía.

El proceso contra el señor Echevarrieta

El día 14 del corriente se celebrará la vista de la causa contra el acaudalado industrial don Horacio Echevarrieta y demás encartados por los hallazgos de armas en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

La vista de dicha causa se celebrará en la sección primera de la Audiencia.

La dirección de la Empresa Campsa

Se sabe que los banqueros patrocinan la candidatura de don Mariano Marfil para la Dirección de la Campsa.

—o—

La reunión de banqueros

Presidiendo el señor Marraco se reunió la Unión de banqueros, tratándose de las autorizaciones económicas, empréstitos de mil pesetas, para la construcción de edificios públicos con objeto de remediar el paro obrero.

Se designará una Comisión de representantes bancarios.

Una nota de Marraco

El ministro de Hacienda entregó una nota, diciendo que el Gobierno aprovecha el interregno de las Cortes, para proseguir las obras de la restauración económica, ya incoada, según lo revelan las cotizaciones bursátiles y estadísticas de tráficos.

De Provincias

—o—

Madrid, 10

El viaje del señor Aizpún

Pamplona. El viaje del ministro de Justicia, señor Aizpún, obedece a las gestiones para la unión de las derechas, en la elección de los diputados provinciales.

Las gestiones lograron un feliz éxito.

Se presentará la candidatura del bloque derechista.

Las izquierdas anunciaron su abstención.

Sobre un alijo de armas

Gijón. Ha terminado el sumario por el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia.

Se remitió al juez especial de Madrid, señor Alarcón.

Aparecen complicadas cuarenta y una personas, domiciliadas en distintos puntos de Asturias.

Dos de los procesados han sido declarados en rebeldía.

El juez señor Alarcón vendrá a esta ciudad para dar por terminadas las diligencias.

BOLSA

Madrid 10

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior.	70'50
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable.	91'75
Idem 4 ^o / ₁₀ idem . . .	81'00
Banco de España. . .	568'00
Español a Crédito.	000'00
Tabacalera.	211'50
Londres.	36'05
París	48'40
Dólar	7'33

—o—

Un caso digno de imitación

En los días de ahora, que siguen siendo los de ayer, y parecen anunciar que serán los de mañana, el político que interviene la función del Estado y el apolítico que la crítica, han dado en coincidir en una lamentable condenación: la del funcionario público español, presentándolo como principal causante del encarecimiento del presupuesto y de la herrumbre que oxida todo el funcionamiento de la máquina administrativa de España. Y nada más lejos de la verdad por cuanto el funcionario español mal pagado y peor atendido, no es sino una víctima más de la falta de preparación y de condiciones de los que han sido y son elementos rectores de la vida nacional.

Estas consideraciones nos vienen a los puntos de la pluma después de dar lectura al Anuario de Política Social, libro recientemente publicado por Mariano González Rothwos, funcionario benemérito, entre los muchos con que cuenta el Estado español, aunque muchos señores ministros no hayan sabido o querido enterarse nunca de ello.

En el citado libro, obra de un hombre de trabajo que en todo momento supo rebasar el área de su cotidiana obligación, rindiendo más de lo que se le pedía y se le pagaba, queda recogida, ordenada y comentada, toda la profusa legislación social promulgada hasta el día, por lo que dicho Anuario habrá de ser el libro imprescindible para cuantos intervienen en la vida del trabajo, desde el burgués más poderoso hasta el productor más humilde.

Siendo triste característica del español la de hacer alarde de no conocer las leyes que regulan la marcha del Estado, la obra de González Rothwos tiene el mérito inestimable de proporcionar, a quien necesitarla pueda, una clara orientación del camino a seguir, de cómo habrá de defender sus derechos y de la forma que tiene que cumplir sus deberes en cuanto con la política social—nervio de la vida mundial en estos momentos—se relaciona.

Más de dos mil páginas tiene la importantísima obra, que será incrementada con apéndices conte-

Para un solo lector

IMAGINEROS.—Dos ciudades: Murcia, Almería; dos nombres: J. Sánchezlozano, Juan Martínez Ortiz; dos manifestaciones del arte: la gubia, el pincel. Y el apretón de manos cálido, el saludo efusivo, el haz de letras de la carta sentimental. ¿Por qué todo ello?

En el nuevo templo de San Agustín, levantado por los PP. Franciscanos de esta ciudad, paraje popularmente conocido por Huerta de los Cámaras, se exhibe al culto una joya de imaginería regional: la admirable Purísima de Salcillo, hecha por el genial artista Sánchezlozano, reproducción de aquella que las turbas incendiaron en Murcia, en la terrible vorágine de ese profético espectáculo de la abominación de la desolación.

El amor franciscano ha llegado al alma creyente. La piedad de los escogidos restaña la herida que produjo el odio, y de las manos del artista, continuador de la ilustre escuela murciana, brota el prodigio de la talla genial, como en aquella otra reproducción de la sublime Dolorosa de Salcillo, que el duque de Tovar le encargara, y que he admirado en una sencilla estampa de fotografía.

¡Imagineros en estos tiempos de decadencia espiritual! Cuando vi las afiligranadas acuarelas de nuestro paisano Martínez Ortiz, esos limpios a acabados dibujos, esas sugeridoras esfigies, llenas del halo de la santidad, no pude menos de buscar su mano, para apretarla afanosamente...

Sus restauraciones, sus miniaturas, sus trabajos en papel, en lienzo, en pieles, desde los ejecutados en la Basílica de las Angustias de Granada hasta los retoques de altares y retablos por iglesias de pueblos y en ermitas; desde sus dibujos de ilustración en la revista «Caras y Caretas» de Buenos Aires, hasta el ornamentado del muro conventual, Martínez Ortiz eje-

niendo las nuevas disposiciones que sobre política social se vayan promulgando hasta 1936. Se trata, por tanto, de una compilación completa y detallada en materia tan delicada e importante, que hará del Anuario de Política Social el

texto de forzosa consulta para quienes intervienen en el desenvolvimiento de la función social en nuestro país.

Al felicitar al distinguido jefe del Ministerio de Trabajo y Previsión y profesor de la Escuela Social de Madrid, por su acertada y sobresaliente labor, señalamos en él un exponente de lo que es y de lo que vale el funcionario español. Que mientras es denostado por la masa, y más aun por los que pretenden, en significación personal, destacarse de aquella, contesta a esa injusticia, proporcionando a sus detractores enseñanzas de lo que desconocen para que el día en que le sea necesario, puedan y sepan cumplir, en deber y en derecho, como ciudadanos y como españoles.

En un abuso de confraternidad, he interceptado este escrito. Lee despacio: «En otras cartas tendré el gusto de ir enviándole algo que hable de este escultor, que supo esculpir la vida palpitante de la dulzura de los santos. No tiene rival en nuestra plástica esa belleza suave, candorosa y mística que Salcillo lograba infundir a sus imágenes. Tendré sumo gusto en recibir sus noticias. ¡Es tan grato encontrar un espíritu con sensibilidad! La mayoría de los hombres educan el cuerpo y el cerebro; pero el espíritu permanece rudimentario, sin vuelos, sin sentir ver la belleza de las cosas pequeñas y nimias de la vida, si es que en la vida hay algo pequeño»...

Así escribe; así habla el artista Sánchezlozano en ese soliloquio de la emoción, que es la voz el verbo del arte de nuestros mayores, gloria de la raza, numen de las maravillas que se guardan en nuestro apartado recinto comarcal.

Murcia, Almería; dos nombres: J. Sánchezlozano, Juan Martínez Ortiz.

Y esa altiva dama de los desdenes, nuestra egregia señora la Indiferencia, madre de la Vulgaridad y de la Envidia, haciendo siempre el vacío a los sólidos valores regionales...

¡Oh, el perpetuo rocío, la lluvia eterna de las margaritas sobre la charca!...

PROXAGORAS

Del Anuario de Política Social

Diez el precio

En la entrevista de ayer mañana celebrada con el señor Alemán Illán, nos dijo que se han dirigido dos telegramas al ministro de Obras públicas para que se envíen diversas cantidades con destino a realización de obras en la capital, y otro al Director general de Prisiones para que se elija el solar en que debe construirse la nueva cárcel.

Terminó diciendo que se han reunido las Comisiones de Aguas, Hacienda y Beneficencia.

Creación de escuelas

El Consejo Local de Primera Enseñanza ha remitido al Ayuntamiento una instancia de Asistencia Social, solicitando la creación de dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, para que el Municipio diga si está conforme en aceptar la obligación en indemnizar la cantidad necesaria, en concepto de casa habitación para los maestros.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra
Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

Junta Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Luis Cabrera Pérez, Rafael Pastor Muñoz, Antonia Gil Hernández, María del Amo Salmerón, Manuel López Soler y Dolores Cortés Milán.

DEFUNCIONES.—José García Camacho, de 93 años de caquexia senil; Olegario Vicente Ruiz, de 6 años, de consunción, y Carmen García Ruiz, de 11 meses, de asistolia.

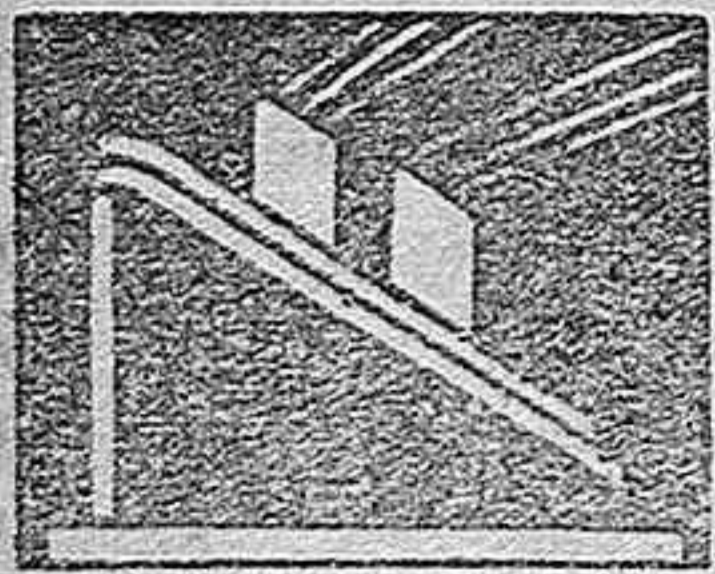
MATRIMONIOS.—Nirguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Margarita Rodríguez Zurita, Isabel Guirado Lázaro, José Lozano García y Milagros Hernández Montoya.

DEFUNCIONES.—Josefa del Castillo Peinado, de 71 años, de insuficiencia cardíaca; Juan Moreno Ruiz, de 73 años, de asistolia; Francisco Vicente García, de 55 años, de gastroenteritis, y Rosa Gazquez Rodríguez, de 10 días, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Antonio Córdoba Gallardo con María García Martos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», María R., «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

Julio CUETO
Nuestro teléfono es el 2-7

DE HACIENDA

Contribución sobre la renta

La Administración de Rentas públicas de la provincia ha dictado el siguiente anuncio relativo a la contribución general sobre la renta:

«Todas las personas naturales obligadas a contribuir, según la Ley de 20 de diciembre de 1932, por contribución general sobre la renta, o en su caso los representantes legales de tales personas, deberán presentar declaración firmada de los elementos necesarios para la fijación de la respectiva renta imponible. La declaración habrá de formularse en modelo oficial y por triplicado y presentarse en la Administración de Rentas públicas o en el Ayuntamiento de la imposición.

El plazo para la presentación de dichas declaraciones es: el de los dos primeros meses del año, cuando se trate de personas sujetas a contribuir desde el primer día del ejercicio económico; cuando la obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, sesenta días a contar de la fecha en que se cumpla aquella condición; y tres meses o noventa días, según los casos, tratándose de empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y de súbditos españoles.

Todo ello en armonía con los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Decreto Ministerial de 15 de febrero de 1933».

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vazquez González
PROCURADOR
Minero 5.—Praí, Almería

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se han incoado los siguientes pleitos:
Don Manuel Romero Bretones, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Almería de dos de marzo de 1934 que resolvió el concurso anunciado para proveer dos plazas de chóferes de los autos cubas de dicha Corporación.
Don Manuel Cruz Moreno, contra decreto de la Presidencia de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Almería de 22 de marzo de 1934 que le declaró cesante en su cargo de enfermero del Hospital provincial.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.
También hubo de celebrarse en la Sala segunda otra vista de causa procedente del Juzgado de Pur

chena, por el delito de allanamiento de morada.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencias.

Señalamiento para mañana

Seña segunda.—Vista de causa número 190 de 1934, del Juzgado de Gérgal, contra José Martínez Sierra, por el delito de lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Antonio Langie

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y de orina
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Calle de Torres, número 4.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Higinio, p.; Alejandro, Salvo, obs.; Pedro, Severo, Lacio, mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palamón, ab.; Honorata, virgen.

Santos de mañana

Santa Familia: Jesús, María y José.—Santos Juan, Probo, obisps; Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs.; Benito, Alfredo, abades.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa
Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Amboto Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.
idem idem «Cabo Carvoeiro», de Aguilas, con idem idem.
Pailebot «Buen Amigo», de Cartagena, con abono.
Idem «Dolores», de Málaga, con cemento.

SALIDOS

Vapor «Amboto Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.
Idem «Cabo Carvoeiro», para Melilla, con carga general.
Idem «Petrolea», para Málaga, con envases.

Nuestro teléfono es el 27-R

Notas radiofónicas

En los hoteles italianos

La Asociación Radiofónica Italiana E. I. A. R. acaba de recibir del ministro de Hacienda, una comunicación anunciándole que a todos los hoteles, restaurantes, etc., se les exentaría del pago de toda clase de censos radiofónicos directos o indirectos. El propósito de esta decisión es hacer que la asociación de la radiofonía pueda continuar con toda tranquilidad su propaganda para la T. S. H. En el porvenir los hoteles sólo pagarán para sus receptores o para su fonógrafo un derecho radiofónico único.

En los aerodromos

Con ocasión de la vuelta a Europa en avión, en Varsovia como punto de salida y de llegada, el aeropuerto de esta ciudad, fué provisto de una instalación de altavoces Philips. Más de 20 altavoces potentes fueron instalados alrededor del campo de aviación. Dos amplificadores de potencia del tipo más reciente creado por Philips aseguraron la amplificación necesaria. Se había instalado un micrófono en la cabina del presidente y otro en la torre de mando. Se colocó un total de 15 km. de conductores. En numerosas ocasiones se pudo constatar la gran ventaja de una buena instalación de altavoces en un terreno de aviación. Los 200 000 espectadores pudieron seguir palabra por palabra los discursos pronunciados, las informaciones y las indicaciones relativas a la circulación. Además, la instalación permitió dar música de discos durante las pausas. Hasta los participantes a este vuelo en circuito cerrado pudieron apreciar, a la salida y a la llegada, las ventajas de esta instalación de potencia enorme.

Los aplausos de la radio

Después del aparato «aplaudidor» como práctico, inventado en América, la dirección de la radiofonía austriaca acaba de inventar un radio menos complicado para dar, a los escuchas, la ocasión de manifestar su entusiasmo para un programa radiofónico. La sociedad en cuestión pondrá, en lo futuro, a la disposición del público «tarjetas de aplausos» que podrán enviarse a la dirección como impresos. En la

misma tarjeta se ha reservado también un ángulo para los deseos no cabe duda que se haga un uso frecuente de esta innovación.

Midland regional

Los trabajos efectuados en la nueva instalación de 50 kilovatios de la transmisora Midland Regional, la cual, hasta ahora, funcionaba con una potencia de 25 kilovatios tocan a su fin. En febrero del presente año se pondrán oficialmente en servicio.

SASTRERIA
Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

TELEGRAMAS

En favor de los parraleros

El Presidente de la Cámara de Comercio, don Eugenio de Bustos González, ha dirigido los siguientes telegramas:

«Excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministros de Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y de Industria y Comercio.—Madrid.

La Cámara de Comercio acude respetuosa ante vuestro señoría para exponerle la angustiosa situación de sesenta y un pueblos de esta provincia a consecuencia del ruinoso resultado de la campaña uvera que ha constituido desastre sin precedente en esta provincia que ya tan castigada venía con absoluta paralización empresas mineras bajo precio espartos.

Los parraleros carecen de dinero para cultivar y no pueden obtenerlo de las casas exportadoras, porque éstas tienen agotados sus recursos, no quedando más solución posible que la ayuda del Estado con un anticipo de diez millones de pesetas reintegrable en cinco anualidades. Recomendamos con todo interés esta petición que formula Cámara Uvera, pues no hay otro medio evitar abandono cultivo fincas que extremaría hasta términos peligrosos para la paz pública la miseria que reina en esta región. Salúdale respetuosamente, BUSTOS, presidente».

Hotel "La Perla"
Plaza de Joaquín Ramón García
Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Agua caliente.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.
EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION
SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES
Teléfono 4-8-4 ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 10.

Sobre la supuesta carta del Sr. Gil Robles

Aunque el jefe de los populistas, señor Gil Robles, se ha negado a recibir a los periodistas, por encontrarse su esposa indispueta, envió un recado por mediación de su secretario, diciendo que no escribió ninguna carta al señor Lerroux, pues espera conferenciar con él, para hablar del pleito político planteado.

Se le indicó que la noticia de la carta la habían publicado los periódicos afectos a la Ceda y al señor Gil Robles,

Respecto a esto, dijo a los informadores:

—Pues vean como también esos periódicos se equivocan.

Parece que la noticia de la carta al señor Lerroux, tuvo como origen que un ministro de la Ceda oyó decir al señor Gil Robles que si no tenía ocasión de hablar con el jefe del Gobierno, le escribiría una carta extensa.

La entrevista de Lerroux y Gil Robles

El ambiente político es cada vez más alarmista, esperándose que en la entrevista del sábado entre los señores Gil Robles y Lerroux, lleguen a coincidencias impuestas por la realidad.

Más noticias

Madrid, 10.

Homenaje a un periodista

A las cinco de la tarde en la Hemeroteca municipal, se descubrió la lápida al periodista que la fundó don Ricardo Fuente.

Asistieron el señor Lerroux, otras personalidades políticas, escritores y periodistas.

El director mostró al Presidente una revista del año 1896, en la que aparecía su retrato, como revistero taurino.

Pronunciaron sendos discursos el director de dicho centro, el señor Machado y el alcalde señor Salazar Alonso.

Hizo el resumen el señor Lerroux, ensalzando a don Ricardo Fuente cuyo cariño lo llevó siempre escrito en el corazón.

Leyó una carta que escribió en 1925, donde informaba a un amigo el fallecimiento del ilustre periodista.

En este escrito aparecen párrafos dedicados a la política.

Anunciaba la seguridad de gobernar, diciendo que no sentiría que la ley fuera atropellada ni modificada sin el curso parlamentario.

Los primeros que se alzarían contra él serían los republicanos, pero como contaba con el concurso de la opinión no consentiría el levantamiento contra el Poder de la República.

Si acaso sería indulgente contra los prevaricadores, pero si una vez libertados se levantarán contra el régimen republicano, los fusilaría.

Como la carta revelaba evidente actualidad política, durante su lectura el señor Lerroux se emocionó varias veces, arrasándosele los ojos en lágrimas.

Fué ovacionadísimo.

Seguidamente marchó a la Presidencia.

Llega el Alto Comisario

Llegó el señor Rico Avello, conferenciando con el señor Lerroux.

Le habló de política forestal y agrícola y del paro obrero en Marruecos.

Se mostró satisfactoriamente del afianzamiento de la paz.

Anunció que se harán estudios sobre yacimientos petrolíferos en la zona francesa con tigua.

Se hicieron sondeos con resultados positivos.

Los concejales agrarios

Después de la entrevista con el gobernador, el señor Martínez de Velasco, se decidió que los concejales agrarios se reintegren al Ayuntamiento.

Vista de un recurso

Por el Tribunal Supremo se vio un recurso contra la sentencia de muerte de dos paisanos que en Zaragoza dieron muerte a un guardia civil hiriendo a otro.

El hecho ocurrió en diciembre de 1933.

Más noticias de provincias

Madrid, 10

Contrabando de tabaco

Valencia.—En alta mar un buque de la Tabacalera apresó a falucho "San Manuel" que llevaba a bordo 147 bultos de tabaco, por valor de quinientas mil pesetas.

Iba solo un tripulante que fué detenido.

El falucho era remolcado por otro barco que desapareció.

Un banquete

Valencia.—El martes se celebrará un banquete en honor del ministro de Instrucción pública señor Duado.

DE BARCELONA

—o—

Madrid 10

El Consejo de la Ceda

Ha celebrado una reunión el Consejo Regional de la Ceda, acordando llevar a cabo una política de colaboración a favor del nuevo delegado del Gobierno, señor Portela Valladares.

A Madrid

Ha marchado hoy a Madrid el general Sr. López Ochoa.

Dice el señor Gil

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil, ha marchado a Madrid.

Declaró que la vista contra los exconsejeros de la Generalidad se celebrará en el mes de marzo.

Para terminar el sumario solamente faltan las declaraciones del señor Companys.

Desde luego, se sabe que la vista se celebrará un mes exactamente después de la fecha en que concluye el sumario.

La llegada del señor Portela

Ha llegado el nuevo delegado del gobierno, señor Portela Valladares.

A causa del retraso, las tropas que debían rendirle honores se retiraron.

Fué recibido por el general Batet y las autoridades.

En el paseo de Gracia público le aclamó.

A la una de la tarde se trasladó a la Generalidad, posesionándose del cargo.

El general Batet pronunció un discurso de bienvenida, elogiando al señor Portela y recordando su actuación en el Gobierno.

Se ofreció la leal colaboración de todas las autoridades.

Terminó con palabras españolistas, vitoreando a Cataluña.

El señor Portela leyó un extenso discurso, diciendo que se procurará por las aspiraciones de Cataluña.

—Lo otro—dijo—que debe hacerse es conciliar, pues las ansias del pueblo catalán constituyen las funciones esenciales del Estado español.

Pidió la colaboración de todos.

No habló en catalán por no dominar la lengua, pero exigiendo cooficialidad de idiomas debía verse indistintamente con igual sentimiento, amor y respeto.

Vitoreó a Cataluña y España.

También pronunciaron discursos...

... cursos los altos funcionarios. Convertiendo el señor Por tela con los periodistas resaltó que se había restablecido el retrato de Maciá en el lugar que ocupaba su obra, que debemos recordarla.

Explota un motor

A la salida del puerto explotó el motor del pallebot «Avelino» resultando dos tripulantes heridos.

Los diez restantes se salvaron.

Del Extranjero

Madrid 10.

Declaraciones de Samper

París.—La revista «Le Mois» publica unas declaraciones del ex presidente del Consejo, español, señor Samper, diciendo que a los socialistas se les dió una participación en la República, superior a las que les correspondía.

Se aprovecharon de la debilidad de los republicanos, actuando habidosamente por lo que lograron 110 diputados en las Constituyentes.

Respecto a la revolución dice que, a pesar de los grandes males que ha producido, por otra parte originó un gran bien para el futuro, pues se les han acreditado los medios de violencia.

Dice también que puede afirmarse sin ninguna duda que la paz material y política se ha asegurado por mucho tiempo.

En España, la paz espiritual depende del tacto con que se proceda en la liquidación de las consecuencias de la rebelión.

Aunque el año 1935 será fecundo para la República española, al reformarse la Constitución, restaurándose la economía y restableciéndose la paz espiritual.

Un fusilamiento

Buenos Aires.—Ha sido fusilado en el cuartel del Regimiento de Santiago, el cabo Paz, condenado a muerte.

PERPEN

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido premio al número 193.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 560 niños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.
Mendigos, 302.

OLA DE FRIO

VELEIDADES DEL TIEMPO

—0—

Desde hace varios días se ha notado un notable descenso de la temperatura en nuestra capital, fenómeno desacostumbrado aun en la época invernal, pues el clima que disfrutamos es de los más benignos de España.

Por supuesto, que las noticias telegráficas que se reciben de provincias acusan la presencia de una ola de frío persistente, y con pronóstico de no abandonarnos por ahora.

Pero, a pesar de todo, no podemos quejarnos ya que los vientos, reinantes en casi todas las estaciones del año, han cesado de soplar, reemplazándoles una brisa benigna.

El día de ayer, como los anteriores, lució el sol a intervalos, acudiendo numerosas personas a los lugares de costumbre para recibir la caricia tibia de sus rayos.

Del Gobierno civil

—0—

Dice el señor Peyró

Ayer a mediodía el señor Peyró dijo a los periodistas que fué suspendida una función religiosa en el pueblo de Velefique, porque no se pidió el correspondiente permiso por el cura párroco y porque el local no reúne condiciones.

Se sancionará al pregonero por anunciar el acto sin permiso de la autoridad municipal.

Viajeros

—0—

Ha regresado a Madrid el culto doctor en Medicina don Francisco Fornieles Ulibarri, nuestro estimado paisano.

—En automóvil y de paso de Valencia, se encuentran en nuestra capital el sabio ingeniero geólogo y distinguido amigo nuestro don Pablo Fábregas, a quien le acompaña su distinguida esposa y bellas hijas.

—En automóvil llegó procedente de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don Matías Seguí Tarrazó,

—De Granada el arquitecto con servador de la Alhambra, nuestro paisano don Leopoldo Torres Balbás Campos.

Sucesos del día

—0—

Se insolenta con la autoridad

La Guardia municipal detuvo al carrero Manuel Montoya Sánchez, por insolentarse cuando le advertía que había infringido las ordenanzas municipales sobre circulación de vehículos.

Por amenazas

Josefa Espinosa Ortega denunció por malos tratos de palabra y amenazas a un individuo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico

RIEGO 9 A. (ANTES REAL 1.) Almería

GACETILLAS

Sobre un robo de ganado

La benemérita de Gádor detuvo a dos individuos llamados Antonio Navarro Guerrero y Francisco Navarro Flores, presuntos autores de un robo de ganado.

Sin noticias

Cuando visitamos en la mañana de ayer al señor Guirado Román nos dijo que carecía de noticias de interés que facilitar a la prensa.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Nuevos secretarios

Han sido designados Secretarios de Ayuntamientos previo curso de Garrucha, don Juan Compañi Ordeño, Secretario de Tabernas, y de Mojácar, el mismo señor.

Movimiento de población

Durante el pasado mes de noviembre, el movimiento natural de población fué el siguiente:

En Almería: Nacimientos, 158.

Varones, 83; hembras, 75.

Defunciones, 78.

Varones, 42; hembras, 36.

Matrimonios, 28.

Abortos, 5.

En la provincia: Nacimientos;

931. Varones, 474; hembras, 457.

Defunciones: 461.

Varones, 239; hembras, 222.

Matrimonios: 195.

Abortos, 8.

Población calculada: En la capital, 55 120.

En la provincia, 336 597.

Sobre una pensión

Ayer a las cuatro, se reunieron cinco representantes de los diarios locales en el despacho del presidente de la Diputación.

Se ocuparon de la concesión de una pensión al pintor señor Pérez de Percebal.

Falsa alarma

Al mediodía de ayer se inició un incendio en la cocina del bar «El Montañés», debido a haberse incendiado el ollín de la chimenea.

No se ocasionaron pérdidas, puesto que el fuego se sofocó apenas de producirse.

Plazas vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de secretario y suplentes del Juzgado municipal de Beires y su provisión será por concurso de traslado, por término de 15 días.

“BOLETIN OFICIAL”

—0—

Extracto correspondiente al día 9:

Orden del ministerio de la Gobernación.

—Pleitos incoados por el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Edictos judiciales.

—Idem de la Junta municipal de Censo electoral.

—Idem del Ayuntamiento de Almería.

—Datos estadísticos del movimiento de población del mes de noviembre.

—Relación de licencias para uso de armas, expedidas por este Gobierno civil durante el mes de septiembre último.

Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 13,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería».

El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: «La Corte de Faraón», selección, V. Lleo; «La reina mora», selección, Serrano; «Soy muy castizo», schoti, F. Sánchez; Información de Asistencia Social; cartelera cinematográfica; discos variados. A las 15, cierre de la estación.

A las 20'30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, movimiento del puerto, información de Asistencia Social, escogido programa ejecutado por el Jazz Melody, programa del radioyente, información de prensa recibida directamente de Madrid, discos variados. A las 23, cierre de la estación

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, la superproducción sonora «Anny, Anny». Por la noche a las diez, estreno de la película sonora «El gato con botas» y la superproducción sonora «Mascara da».

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día.	773.2
Temperatura máxima.	13.8
Idem mínima.	9.2
Idem media.	11.5
Idem máxima al Sol.	18.8
Humedad relativa media.	69
Evaporación en 24 horas.	1.1
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S W.
Fuerza en metros por segundo.	5.0

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

¿Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

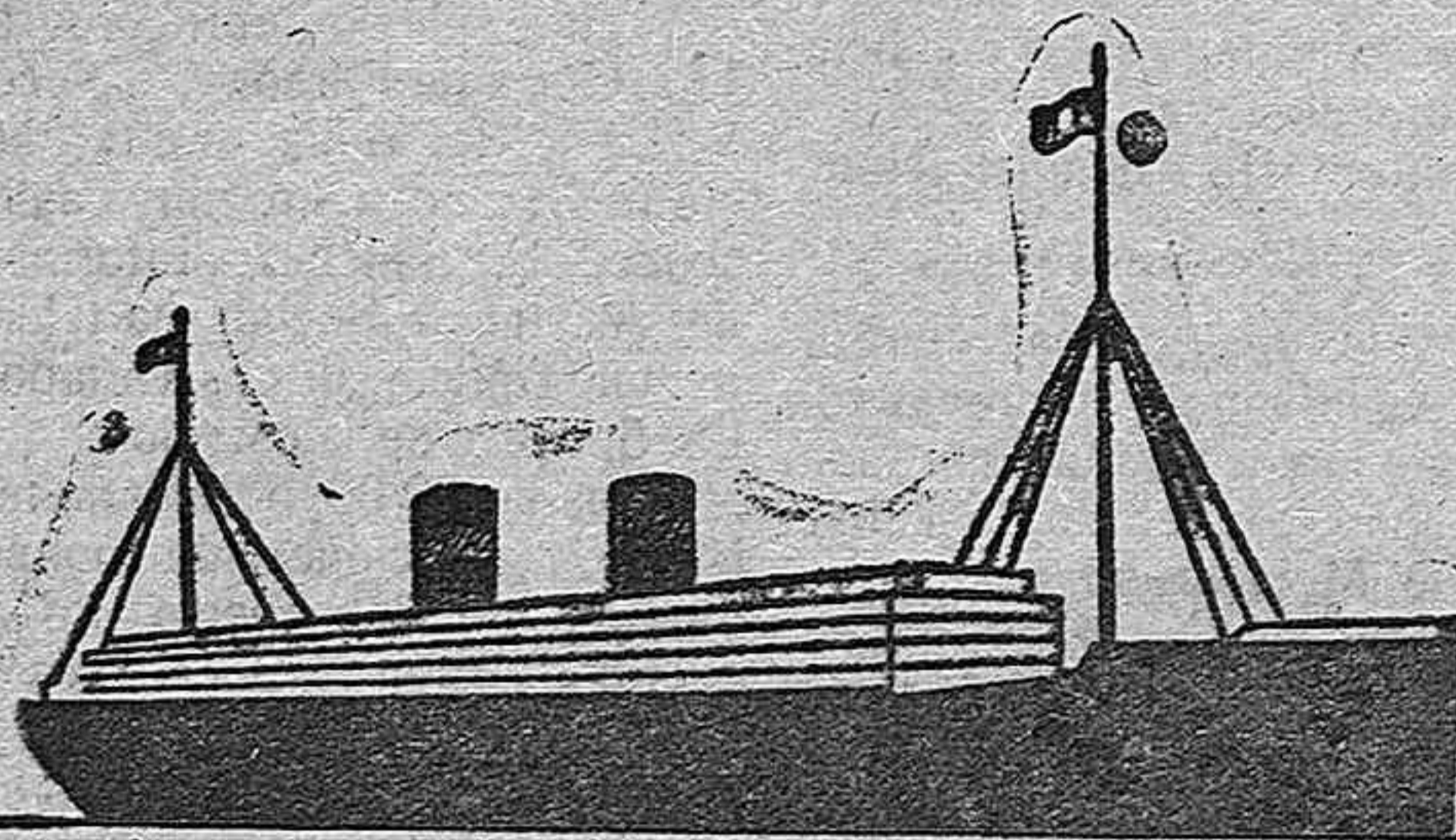
Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERÍA.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 8

lea usted diariamente
LA CRÓNICA MERIDIONAL



STE-G-LE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores Correos Franceses

"Florida": Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"Campana": Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00
De 2 años a 10 sin cumplir un medio. pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42'00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República n.º 69, Almería y Cortina del Muelle nº 22 y 23. Málaga.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERÍA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 OMNIBUS (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas

para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'00 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

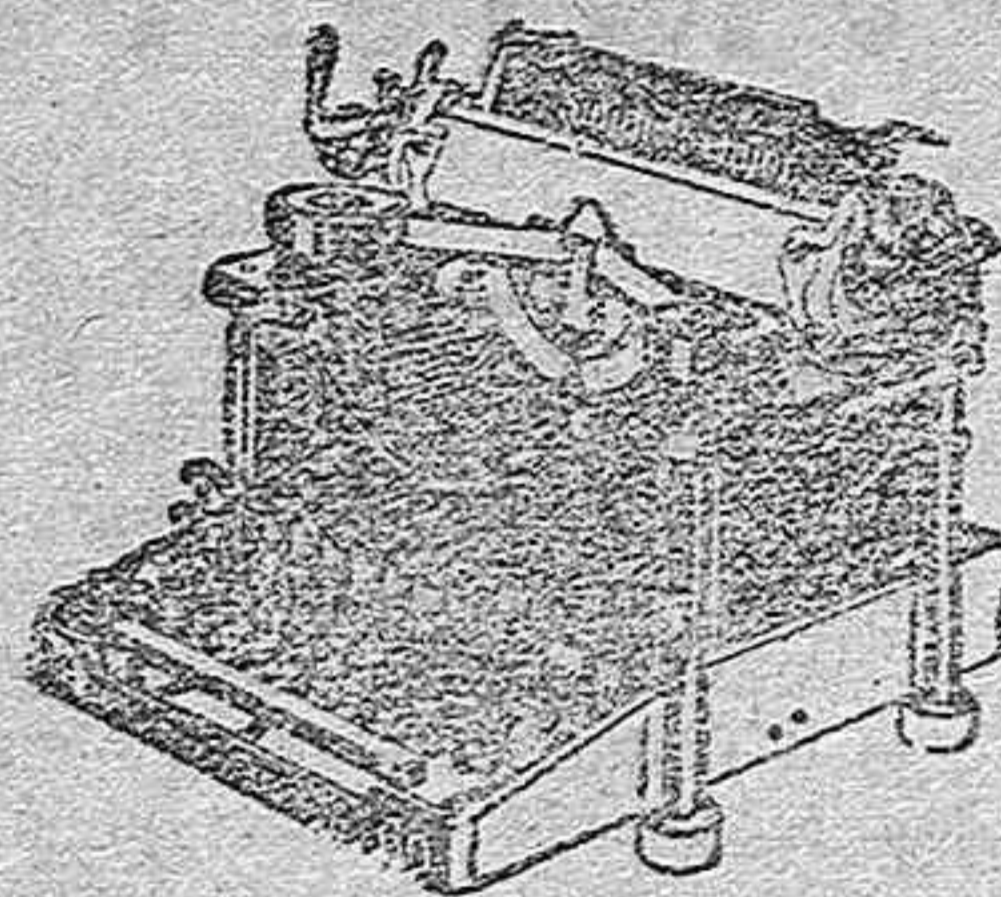
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas. Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1.º pral. Teléfono 475.

NARANJOS PLANTAS DE GADOR
Se venden a 2 Ptas.

CASTELLANA de Piel Finísima

RAZON EN ESTA ADMINISTRACION